

El Ovallino



CEDIDA

ACADEMIAS OVALLINAS DE PATÍN CARRERA TRIUNFAN CON ESPERANZA EN UN PATINÓDROMO

Este fin de semana se desarrolló la primera fecha de la liga regional de patín carrera, en la cual, el Club Deportivo y Social Limarí obtuvo 29 medallas, mientras la academia de la Escuela Helene Lang se colgó dos preseas. **07**

MÁS DE 250 DETENCIONES POR DELITOS DE CONNOTACIÓN SOCIAL

LOS AVANCES DEL PLAN CALLES SIN VIOLENCIA EN LA REGIÓN **08**

SE ESPERA INFORME DEL SML

AMPLÍAN DETENCIÓN DE PRESUNTO HOMICIDA DE PUNITAQUI

Luego de una riña ocurrida este domingo en Las Ramadas con resultado de muerte por el uso de un arma de fuego, el presunto autor admitió el delito y se entregó voluntariamente a las autoridades. **02**

ENTRE LA SERENA, COQUIMBO Y OVALLE

MÁS DE 30 NIÑOS HOSPITALIZADOS POR VIRUS RESPIRATORIOS **04-05**



MUNICIPALIDAD BUSCA CONTRATAR UN NUEVO PROFESIONAL

ACUSAN ESCASA DISPONIBILIDAD DE MÉDICOS EN PUNITAQUI **03**

POR EL MOMENTO SE MANTIENE EN EL CDP DE OVALLE

Amplían por 48 horas detención de presunto homicida en Punitaqui

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Punitaqui

En la tarde de este domingo, un hombre de 37 años de edad perdió la vida luego de recibir un disparo en la cabeza, hecho que se habría generado producto de una riña ocurrida en la localidad de Las Ramadas de Punitaqui.

Si bien, durante las primeras horas no hubo claridad sobre este hecho, posteriormente se logró establecer algunos antecedentes del mismo, ya que el presunto autor del disparo admitió el delito y se entregó voluntariamente.

Según la información recabada por el Ministerio Público, en la tarde del domingo dos hombres se enfrascaron en una pelea con golpes, aparentemente incluyendo un arma cortopunzante.

Según los antecedentes, uno de estos sujetos, identificado por las iniciales L. C. J. J., de 37 años de edad, habría huido del lugar. No obstante, minutos más tarde, el segundo sujeto salió en su búsqueda llegando hasta su domicilio, portando un arma de postones.

En el lugar, y al encontrar a la víctima en la vía pública, este segundo sujeto disparó directamente a su cabeza, matándolo en el acto.

Tras concurrir al sitio del suceso, personal de Carabineros constató la muerte. En paralelo, el autor del disparo ingresó al CESFAM de Punitaqui para atender sus propias lesiones, pero a la vez, admitió el delito, tras lo cual, se entregó voluntariamente a las autoridades.

DETENCIÓN AMPLIADA

Si bien, durante este lunes sería formalizado el presunto autor del disparo, la Fiscalía solicitó una ampliación de la detención, ya que se está a la espera de la llegada de un informe del Servicio Médico Legal, el cual clarificará las causas de la muerte desde un punto de



a Brigada de Homicidios de La Serena investiga el homicidio en Las Ramadas de Punitaqui.

EL OVALINO

Tras una riña ocurrida este domingo en la localidad de Las Ramadas de Punitaqui, en donde una persona perdió la vida tras sufrir un disparo en la cabeza, el presunto autor de este crimen admitió el delito y se entregó voluntariamente. No obstante, la Fiscalía solicitó un nuevo plazo para la formalización de la investigación, ya que se está a la espera de un informe del Servicio Médico Legal.

vista científico.

“En este punto no tenemos los antecedentes concretos para formular los cargos en contra del imputado. Hay un arma incautada, a determinarse si es la que fue utilizada para este disparo. En ese punto estamos a la espera de la autopsia del cuerpo de la víctima. En ese contexto, por consiguiente, la Fiscalía pide la ampliación del plazo de la detención, por 48 horas, a fin de recabar totalmente los antecedentes y poder formular los cargos en contra del imputado”, señaló en la audiencia el fiscal Jaime Rojas Maluenda.

“No tenemos causa de muerte,

eso está en veremos por el Servicio Médico Legal, no tenemos ese elemento científico”, aseguró.

De esta manera, la ampliación de la detención fue concedida por el juez, por lo que se fijó una nueva audiencia para mañana miércoles, a partir de las 11:00 horas.

Entretanto, este mismo lunes, el imputado fue ingresado al Centro de Detención Preventiva de Ovalle.

Cabe señalar que la Brigada de Homicidios de La Serena también concurrió al sitio del suceso para iniciar la investigación del hecho.

“En esos términos se realizó el trabajo en el sitio del suceso, levan-

“ESTAMOS A LA ESPERA DE LA AUTOPSIA DEL CUERPO DE LA VÍCTIMA. EN ESE CONTEXTO POR CONSIGUIENTE, LA FISCALÍA PIDE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LA DETENCIÓN, POR 48 HORAS, A FIN DE RECABAR TOTALMENTE LOS ANTECEDENTES Y PODER FORMULAR LOS CARGOS EN CONTRA DEL IMPUTADO”

JAIME ROJAS MALUENDA

FISCAL

tamiento de evidencia y empadronamiento de testigos presenciales. El presunto autor de este hecho fue detenido, se encuentra confeso”, informó al respecto el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

MOLESTIA EN LOS POBLADORES AL NO ENCONTRAR RESPUESTA

Denuncian falta de médicos y profesionales de la salud en Punitaqui

Vecinos de diferentes sectores señalan que hay dificultades para encontrar horas médicas en el CESFAM de la comuna, problemática que se acentuaría con los permisos por vacaciones o licencias médicas del personal ya contratado. Desde la municipalidad reconocieron el problema, ante lo cual, están en proceso de contratación de un nuevo profesional.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Punitaqui

Una problemática que afecta a la comuna de Punitaqui es la escasez de médicos y profesionales de la salud, situación que se acentúa con los permisos por vacaciones o licencias médicas del personal ya contratado.

Así lo expresan dirigentes vecinales de diferentes partes de la comuna, quienes manifestaron su preocupación por esta situación.

“Hay profesionales de salud, pero ¿quién regula el tema de las licencias médicas o los permisos? (...). Este es un problema de hace rato. Yo sé que han contratado profesionales y que existen extensiones horarias para atender a más usuarios, pero sigue el problema. Por ejemplo, uno saca hora para el doctor, pero si éste no se presenta a trabajar ese día por la razón que sea, no te reagendan”, señaló la presidenta de Pueblo Viejo, Ana Honores.

Si bien, la dirigente punitaquina declara que es necesario que la población realice los reclamos formales, puntualiza que éstos deben ser siempre por escrito. “Existen los conductos en OIRS, en donde deben dar respuesta en 15 días hábiles. Si uno revisa los reclamos de OIRS son muy pocos, porque la gente no se atreve a reclamar por el conducto regular. Eso es lo que tiene que hacer la gente, porque no sacan nada con hablar por Facebook u otra red social. Lo ideal es que quede un registro del reclamo para



Vecinos de la comuna manifiestan su molestia por tener que reagendar sus horas en el CESFAM de Punitaqui.

EL OVALINO

que se pueda fiscalizar y se puedan tomar medidas”, sostuvo.

Otra dirigente que se refirió a este problema fue la presidenta de la Junta de Vecinos de La Rinconada, Maritza Molina.

“Yo ocupo súper poco el consultorio, soy sincera, y los profesionales cuando vienen acá a sus rondas médicas, lo hacen con normalidad. Pero hay problema cuando se saca una hora en el consultorio, el problema es allá. La gente va sacar hora al médico o al dentista, pero no los atienden, a pesar de tener que levantarse muy temprano. Eso es algo que han reclamado los vecinos”, indicó.

Agrega que “en varias ocasiones no se les ha dado ninguna solución, porque hay usuarios que han llegado a atenderse, pero los profesionales no están en el lugar por estar con algún permiso especial. Entonces se tienen que ir y otro día volver a tomar la hora”.

SOLUCIONES DESDE EL MUNICIPIO

Desde la Municipalidad de Punitaqui en tanto, están informados del problema, por lo que comprometieron soluciones.

“Efectivamente siempre habrá necesidad de agilizar los procesos de

“SI UNO REvisa LOS RECLAMOS DE OIRS SON MUY POCOS, PORQUE LA GENTE NO SE ATREVE A RECLAMAR POR EL CONDUCTO REGULAR. ES LO QUE TIENE QUE HACER LA GENTE, PORQUE NO SACAN NADA CON HABLAR POR FACEBOOK U OTRA RED SOCIAL”

ANA HONORES

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS DE PUEBLO VIEJO

atención en nuestro CESFAM, con el fin de reducir las esperas y brindar una atención más personalizada y eficiente para nuestras y nuestros usuarios, más aún si muchos de ellos vienen de sectores muy apartados en el mundo rural, quienes requieren y necesitan una atención integral y de calidad”, afirmó el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya Bugueño. “Desde hace varios meses que,

nuestro municipio, y obviamente el departamento de Salud, ha trabajado con el objetivo de mejorar el servicio de salud a nivel general. Se han presentado algunas dificultades respecto a la disponibilidad de profesionales, y sobre todo de médicos, porque efectivamente ha habido un aumento en las licencias médicas o capacitaciones de estos profesionales. Por eso existe un compromiso de parte de nuestro servicio para reagendar su hora de atención, y adicionalmente, sobre todo ahora en invierno, estamos contratando un nuevo médico”, complementó el edil.

Para cerrar, la máxima autoridad comunal declaró que “hay que consignar que tenemos un médico para la atención de servicio de atención primaria de urgencias de alta resolutivez, en horario de 8 de la mañana hasta las 00:00 horas, y en caso de emergencias, se hace un llamado al médico de turno para que se presente en el centro de salud. Reitero, siempre hay más necesidad de contar con mayores profesionales, pero el compromiso de nuestros funcionarios es entregar una atención rápida y efectiva, desde la atención primara a nuestras y nuestros usuarios”, aseguró el alcalde Araya.

SEGÚN EL SERVICIO DE SALUD

38 niños se encuentran internados por virus respiratorios en la Región de Coquimbo

La ocupación de camas pediátricas en tanto, es de un 95% en los hospitales San Juan de Dios, San Pablo y Antonio Tirado de Ovalle. Desde la seremi de Salud por su parte, destacaron que ya, nueve pacientes han sido trasladados a recintos privados de salud, en específico, a la Clínica Elqui, para reconvertir camas para la atención de menores de edad.



LAUTARO CARMONA

El virus respiratorio sincicial es el patógeno con mayor circulación, tanto a nivel regional como nacional, con un 56% de los contagios.

RICARDO GÁLVEZ P.
Región de Coquimbo

De acuerdo a la última información dada a conocer por el Ministerio de Salud, el 92% de las camas críticas se encuentran ocupadas en el país, producto del aumento en la circulación de patógenos respiratorios, en especial,

del virus respiratorio sincicial (VRS). De hecho, éste se registra en más de un 56% de los contagiados en la última semana.

“Nos encontramos frente a una de las alzas más importantes de VRS que se ha vivido recientemente. En ese sentido, estamos en alerta desde

LA DEMANDA SANITARIA SE INCREMENTÓ CONSIDERABLEMENTE Y, EN ESA LÍNEA, TODA LA RED REALIZÓ UN IMPORTANTE ESFUERZO PARA SUBIR LA DOTACIÓN DE LOS DIVERSOS TIPOS DE CAMAS”

ROMÁN ROBLES

JEFE SUBDEPARTAMENTO GESTIÓN HOSPITALARIA SERVICIO DE SALUD COQUIMBO,

tamento de Gestión Hospitalaria del Servicio de Salud Coquimbo, Román Robles.

El profesional, agregó que las camas pediátricas de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) fueron aumentadas al doble, en tanto, las situadas en la Unidad de Tratamiento Intensivo (UTI) se incrementaron en 127%.

“Así, a la fecha, nos mantenemos con un 95% de ocupación pediátrica y con 90% en adultos. Por lo tanto, aunque estamos incrementando las camas, la ocupación aún se mantiene alta. En relación a esto, como servicio de salud nos encontramos implementando las medidas correspondientes para responder a las necesidades de la población y sobre todo, de los niños”, manifestó Robles.

En consecuencia, aseguró que en el Hospital San Pablo de Coquimbo existe un total de 20 pacientes pediátricos hospitalizados en camas críticas, de los que, 19, son por patologías respiratorias. En tanto, en el Hospital San Juan De Dios de La Serena hay 15, y, de ellos, 12 son por virus respiratorios. Por último, en el Hospital Antonio Tirado de Ovalle existen 7 pacientes hospitalizados en camas críticas, todos ellos, por causas respiratorias.

NUEVE PACIENTES AL SECTOR PRIVADO

Por su parte, la seremi de Salud, Paola Salas, sostuvo que durante esta jornada cuatro camas pediátricas más estarán operativas para recibir a los niños afectados por patógenos virales.

el 23 de marzo, cuando inició y se prorrogó la alerta sanitaria que incluía todas estas enfermedades virales junto con el Covid-19”, afirmó el jefe del Departamento de Epidemiología del Minsal, Christian García.

ALTÍSIMA OCUPACIÓN DE CAMAS

A nivel regional, también se ha registrado un fuerte aumento en las consultas de urgencias y hospitalizaciones en la red asistencial de la Región Coquimbo.

“La demanda sanitaria se incrementó considerablemente, y en esa línea, toda la red realizó un importante esfuerzo para subir la dotación de los diversos tipos de camas, desde las básicas, pasando por las medias, hasta finalizar en las críticas”, señaló el jefe del subdepar-

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

EN LA ZONA TAMBIÉN NOS ENCONTRAMOS TRABAJANDO CON EL SISTEMA PRIVADO Y EN PARTICULAR, CON LA CLÍNICA ELQUI, HASTA DONDE YA HEMOS TRASLADADOS A NUEVE PERSONAS”

PAOLA SALAS

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN DE COQUIMBO



Las urgencias y hospitalizaciones fueron al alza debido a la proliferación de enfermedades respiratorias.

LAUTARO CARMONA

NOS ENCONTRAMOS FRENTE A UNA DE LAS ALZAS MÁS IMPORTANTES DE VRS QUE SE HA VIVIDO. EN ESE SENTIDO, ESTAMOS EN ALERTA DESDE EL 23 DE MARZO, CUANDO INICIÓ Y SE PRORROGÓ LA ALERTA SANITARIA”

CHRISTIAN GARCÍA

JEFE DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA DEL MINISTERIO DE SALUD

“En la zona también nos encontramos trabajando con el sistema privado y en particular, con la Clínica Elqui, hasta donde ya hemos trasladado a nueve personas y nos queda espacio para tres más. Esto se llama reconversión de camas, por cuanto se liberan en los hospitales y se transforman en pediátricas”, dijo.

Por último, la secretaria regional ministerial aseguró que la mayor cantidad de población con virus respiratorios se concentra en la conurbación, pero también se han dado focos de infección en otras comunas como Ovalle.

“Esto tiene que ver también con el comportamiento de la población. Es así como los grandes focos de contagio se detectaron en La Serena y Coquimbo, pero también en Ovalle. Sin ir más lejos, en esta última tuvimos brotes en salas cunas”, concluyó.

¿QUÉ ES EL VIRUS SINCIAL?

El Ministerio de Salud indica que el virus respiratorio sincial es una de las principales causas de infección aguda de las vías respiratorias inferiores en lactantes y niños en todo el mundo, patógeno que, además, cuenta con una carga importante de morbilidad y mortalidad.

De esta manera, los síntomas se presentan dentro de los cuatro a seis días después de haberse infectado y, generalmente, incluyen moqueo, apetito reducido, tos, estornudos, fiebre

¿CÓMO PREVENIR EL VRS?

Entre las medidas preventivas se encuentra el lavado frecuente de manos, cubrir la boca con el antebrazo al estornudar o toser, ventilar los domicilios y usar mascarilla.

Como se puede observar, estas medidas son las mismas que se recomiendan para disminuir los contagios de todos los virus respiratorios.

y sibilancias. Entretanto, en los bebés muy pequeños, la única sintomatología podría ser irritabilidad, menor actividad y dificultad para respirar.

Ahora bien, casi todos los menores de edad presentarán una infección por VRS antes de cumplir los dos años.

Así, el patógeno es altamente transmisible y se disemina por medio de gotitas de la saliva de personas sintomáticas por tres a ocho días, pudiendo durar hasta más de dos semanas en la vía

respiratoria.

En este sentido, las personas con más probabilidades de presentar una infección grave por el virus son las niñas y niños menores de dos años, además de los adultos mayores, especialmente si son inmunocomprometidos, o si tienen otras patologías de base, quienes podrían llegar a ser hospitalizadas.

Asimismo, cabe destacar que el VRS no tiene vacuna, por lo que cobra más relevancia inocularse contra el SARS-COV-2 e influenza para evitar la coexistencia simultánea con otros virus en el caso de niños mayores de 3 años.

Por lo tanto, actualmente no existe ningún tratamiento específico para el virus sincial, pero se pueden manejar los síntomas como fiebre con antipiréticos indicados por un médico, además de mantenerse hidratado y volver a consultar en un centro de salud si los síntomas persisten o empeoran.

Cabe destacar que ante la aparición de sintomatología, la recomendación siempre es consultar llamando a Salud Responde 6003607777 y al servicio de urgencia del Centro de Salud Familiar (CESFAM) más cercano.

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [@elovallino](https://twitter.com/elovallino) | [facebook.com/diarioElOvallino](https://www.facebook.com/diarioElOvallino)

El Ovallino

MONTOS AÚN NO SE HAN EJECUTADO

Gobernadora **solicita aclarar** destino de recursos de emergencia 2022

La Serena

Más de \$3.764 millones que corresponden al 5% de emergencia, fueron los recursos aprobados por el Gobierno Regional el año 2022, para invertirlos principalmente en enfrentar la crisis hídrica que mantiene la región, particularmente en sectores rurales de las tres provincias.

De ese monto total, el 1% de emergencia equivale a \$752,9 millones, de los cuales \$450 millones fueron destinados a la delegación para la construcción de dos pozos en Servicios Sanitarios Rurales (SSR) ubicados en la localidad de Panguessillo, comuna de Salamanca y en Huintil Sur, comuna de Illapel.

Mientras que los \$302 millones restantes serían para la adquisición de geomembranas (sin instalación), para las juntas de vigilancia de las comunas de Monte Patria, Ovalle, Río Hurtado, Combarbalá, Illapel, Salamanca y también en el río Elqui.

Cabe recordar que la formulación del levantamiento de información de estas iniciativas fue impulsada por el Gobierno Regional en conjunto con los municipios, para atender la sequía regional y apuntar a necesidades directas con recursos que debían ser ejecutados en el corto plazo.

Sin embargo, a pesar de los acuerdos adoptados junto al Consejo Regional, la gobernadora lamentó no tener novedades sobre los montos asignados a la delegación el 27 de septiembre del 2022, cuando se hizo el trámite final con DIPRES para el traspaso de dineros al Ministerio del Interior, concretándose en diciembre del mismo año.

“Es una situación lamentable. Acá hay una política de pésima gestión de parte de la delegación presidencial. El año pasado, con fondos del 1% de emergencia, les traspasamos 450 millones de pesos para la construcción de pozos en Salamanca e Illapel, y este 2023, nuevamente con el 3% de emergencia le traspasamos los mismos fondos para la construcción de los idénticos pozos que solicitaron en 2022. Es decir, por una mala gestión se perdieron los dineros del año anterior o bien que expliquen dónde están esos recursos. Esto es una emergencia, estamos a junio y aún los regantes y agricultores esperan las geomembranas. La comunidad afectada por la sequía merece una respuesta”, señaló la gobernadora.

La situación se agrava aún más, pues, vía oficio número 968 del 13 de

Desde el Gore indican que, hasta la fecha, no se ha informado sobre los más de \$752 millones que se utilizarían para la construcción de pozos en la provincia del Choapa y la adquisición de geomembranas para las juntas de vigilancias de siete comunas.



LAUTARO CARMONA

La gobernadora Krist Naranjo pidió explicaciones por el destino de los recursos de emergencia del año 2022.

enero del 2023, desde el nivel central solicitaron al Gobierno Regional otros \$450 millones, con presupuesto de este año, “con motivo de las diversas situaciones de emergencia producidas en distintas regiones del país”, señalando que nuevamente se “destinarán estos recursos para la profundización de pozos”, mismas obras que aún no se ejecutan en Salamanca e Illapel con los recursos ya entregados en 2022.

Precisamente, para el alcalde de Salamanca, Gerardo Rojas, es “muy lamentable este tema, pues son recursos de emergencia que se traspasaron el año pasado al gobierno central para que puedan llegar en beneficio de nuestros agricultores (...). Estamos llegando al invierno de 2023 y todavía no se ejecuten esas obras. La verdad que el perjuicio y daño causado es tremendo. Lamentable también, porque hubo voluntad de la gobernadora y del Consejo Regional de traspasar esos recursos”.

Por su parte, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, dijo que “no tiene sentido que si los recursos son de emergencia presenten más de un año de retraso.

Yo espero que el gobierno a través de la delegación agilice esa asignación de recursos. Nosotros como comuna si bien tuvimos mayor precipitación el año pasado, los problemas de sequía aún persisten. Por lo tanto, necesitamos agilizar y que el Estado ejecute prontamente esos recursos”.

“IMPRESIONANTE”

También crítico ante esta situación, el consejero regional, Cristian Rondanelli, señaló que “es impresionante que, al mes de junio, llegando a julio, todavía no se entregue la geomembrana que se comprometió. Hoy estuvimos en la Comisión de Recursos Hídricos con distintas juntas de vigilancia de todas las provincias y lo que nos indicaban es el requerimiento de geomembranas, porque es la única forma para poder hacer frente a la emergencia hídrica y de esta manera tener una mejor conductividad para la poca cantidad de agua que existe hoy día. Por lo tanto, vamos a llegar nuevamente a una temporada que va a empezar el riego, que es ya pasando el invierno, entrando septiembre,

y no se va a alcanzar a instalar la geomembrana porque no se pueden cortar los canales en una época donde ya están siendo utilizados. Por otra parte, tenemos los pozos que están en una incertidumbre total”.

REGANTES REACCIONAN

Para los regantes en tanto, ha sido un tema complejo esta situación, debido al tiempo que ha transcurrido para la entrega de geomembranas. Así lo manifestó Rosa Romero, presidenta del Canal Maitén Alto y Bajo. “Hasta la fecha nada. Entonces yo siempre tengo que decir que nos ganamos las geomembranas, pero todavía no las entregan. Me gustaría decirle al Gobierno o a la delegación que no jueguen con la esperanza de los regantes. Es súper fácil ofrecer, pero la idea es que lleguen”, afirmó.

Por su parte, Marcela Jeneral, presidenta de la Junta de Vigilancia del Río Illapel y sus afluentes, afirmó que “nosotros estamos súper desilusionados porque resulta que estamos a tres meses de iniciar una nueva temporada de riego y todavía no contamos con las geomembranas y con la profundización de pozos, (...) el delegado (presidencial) debería recorrer más los sectores rurales y no lo están haciendo, pues de parte de los regantes la necesidad es gigante”.

Cabe recordar que en la propuesta del 4% de emergencia (\$3.011 millones), financiado por el Gobierno Regional, fueron orientadas a la compra de insumos, como bombas para servicios sanitarios rurales (ex APR), entrega de agua mediante camiones aljibes y profundización de pozos, el pago de deudas municipales de agua potable entregada por camiones aljibes, estanques para consumo humano, estanques para riego de agricultura, mangueras para consumo humano y agricultura, cajas familiares de alimento, comida para ganado y otros.

2% DE EMERGENCIA DE 2023

Además de la inversión histórica ya realizada por el Gobierno Regional para grupos de población rural vulnerables que tienen menor acceso al agua para consumo humano, agricultores de subsistencia y crianceros, entre otros, este año serán más de \$1.650 millones los aprobados en el 2% de emergencia, que se refiere a mitigación, para que sean ejecutados por los 15 municipios de la región.

EN LA PREVIA DE UNA IMPORTANTE AUDIENCIA

Academias ovallinas de patín carrera triunfan en Los Vilos

Este fin de semana se desarrolló la primera fecha de la liga regional de patín carrera, en donde el Club Deportivo y Social Limarí obtuvo 29 medallas, mientras la academia de la Escuela Helene Lang se colgó dos preseas.



CEDIDA

Deportistas de todas las edades compitieron en la primera fecha de la liga regional de patín carrera.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El patín carrera sigue creciendo en la Región de Coquimbo, y quedó demostrado una vez más en lo que fue la primera fecha de la liga regional, en donde participan academias y clubes de las academias de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Vicuña y Los Vilos.

Cabe destacar que quienes obtengan mejores resultados a lo largo de todas las fechas, clasificarán al nacional de la disciplina, el que se realizará en Angol durante el mes de noviembre.

La primera jornada de esta competencia regional se desarrolló en la comuna de Los Vilos, bajo la organización del club Humboldt Roller de

Pichidanguí.

“Estoy muy contento que se haya escogido nuestra comuna de Los Vilos para ser parte de un fecha de la liga regional. Hay que felicitar en primer término al club Humboldt de Pichidanguí, que está siendo anfitrión en esta jornada, felicitamos y agradecemos también la presencia de distintas delegaciones de nuestra región. La verdad es que el deporte en general es algo sumamente importante

de inculcar, veo mucho apoyo y participación de los padres y apoderados. Desarrollar un evento de este tipo acá es justamente algo importante para nuestra comuna”, señaló el alcalde de Los Vilos, Christian Gross.

POSITIVO BALANCE PARA OVALLE

Uno de los representantes ovallinos fue el Club Deportivo y Social Limarí, quien se presentó con una delegación

de 31 deportistas, ganando un total de 29 medallas, misma cantidad que obtuvo el club Elqui Roller de La Serena.

Por su parte, la academia de la Escuela Helene Lang logró adjudicarse dos podios.

“En los resultados tuvimos algunas gratas sorpresas de niñas que por primera vez suben a un podium y se cuelgan una medalla, otras deportistas que teniendo nivel no las ganaron, de eso aprenderán que el esfuerzo debe ser mayor. También hay algunas caídas que se lamentan, pero ya se recuperarán y tendrán su revancha”, indicó Juan Carlos Ahumada, entrenador de patín carrera del Social Limarí.

ESPERANZAS POR
DESARROLLO DEL DEPORTE

Tras regresar a casa y tener un merecido descanso, los clubes ovallinos se alistan para lo que será la jornada de este martes 13 de noviembre, en donde esperan obtener buenas noticias.

Ambas delegaciones tendrán este día audiencia con el Concejo Municipal, en donde comunicarán la necesidad de construir un patinódromo en la comuna, ya que actualmente los entrenamientos no son los idóneos, debiendo adecuarse a espacios como multicanchas vecinales.

El Ovalino

ANP
ASOCIACION
NACIONAL
DE LA PRENSA
CHILE

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://www.facebook.com/DiarioElOvallino/)

GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



Agréganos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovalino

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01

Fotos 09:02

Audios 09:02

Videos 09:03

Denuncias 09:03

Envíanos todo y en todo momento 09:03

EN LA SERENA, COQUIMBO Y OVALLE

Primera evaluación del Plan "Calles sin Violencia" deja 250 detenidos en la región

RICARDO GÁLVEZ P.
Región de Coquimbo

En abril pasado, la ministra de Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, junto a su par de la Secretaría General de Gobierno, Camila Vallejo, dieron el vamos al plan "Calles sin Violencia", iniciativa que se implementaría en 46 comunas del país, incluyendo La Serena, Coquimbo y Ovalle, y que tiene como objetivo aumentar la seguridad pública.

"No son unos lugares cualquiera, son donde está concentrada la mayor población del territorio nacional. Son los grandes centros urbanos, son los sectores donde no podemos simplemente trasladar a los equipos especializados de la PDI y poner un foco particular por parte de la Fiscalía, porque, por su magnitud, necesitan de un esfuerzo mucho mayor", afirmó la titular de Interior y Seguridad Pública.

En ese sentido, agregó que como gobierno tienen muy claro que orientarse hacia las comunas que son parte del programa no puede significar dejar atrás a las demás, y, por eso, el componente de persecución penal en la Región Metropolitana va a extenderse a sus cercanías.

"Los mecanismos preventivos comprenden un universo mucho mayor que los que están en el plan, pero para ser efectivos y perseguir a esos grupos además de a esas personas que se encuentran asesinando a otras, tenemos que comenzar priorizando estos lugares donde esto pasa más frecuentemente", señaló Tohá.

EVALUACIÓN EN LA REGIÓN

Respecto a su impacto local, desde que se inició su aplicación en mayo, el plan ya arroja sus primeros números: 250 detenciones por delitos de mayor connotación social, el apresamiento de 60 prófugos de la justicia e, incluso, el arribo de un helicóptero traído especialmente por Carabineros desde Santiago para potenciar la estrategia de seguridad.

"Uno los alcances significativos del programa 'Calles sin Violencia', considera los resultados del trabajo que viene realizando la PDI a través del Modelo de Investigación Preferente con la Fiscalía. Específicamente, se enfoca en la ejecución de las órdenes de aprehensión pendientes vinculadas a delitos de mayor connotación social, para disminuir el número de prófugos de la justicia, evitando que sigan delinquiendo. Desde la implementación

Según las autoridades, estas detenciones corresponden a delitos de mayor connotación social, además del apresamiento de 60 prófugos de la justicia y el arribo de un helicóptero traído especialmente por Carabineros desde Santiago para potenciar la estrategia de seguridad. Al mismo tiempo, la PDI intervino tres bandas criminales.



ISMAEL HUERTA

Durante la noche de ayer, se realizó un patrullaje policial reforzado en Coquimbo en el contexto del plan "Calles sin Violencia".

de esta estrategia, a la fecha, ya son 56 órdenes de detención efectuadas por los detectives y 63 procedimientos con detenidos por delitos flagrantes, principalmente relacionados con microtráfico, tráfico de drogas y receptación", manifestó el prefecto inspector de la Región Policial de Coquimbo, José León.

Así, complementó que dentro de este trabajo específico, tuvieron resultados significativos contra las bandas y organizaciones criminales.

"Entre los procedimientos de relevancia desde mayo a la fecha, tres bandas fueron intervenidas por la Brigada Investigadora de Robos La Serena, dos bandas criminales conformadas por adolescentes que se dedicaban a cometer portonazos, encerronas, robos con violencia e intimidación contra sus víctimas, mientras que la tercera banda criminal intervenida tras el trabajo investigativo junto a la Fiscalía de Focos, estaba integrada por extranjeros armados que fueron detenidos en la Región Metropolitana

por diversos robos con violencia, cometidos en La Serena y Coquimbo", sostuvo Carrasco.

Sin embargo, el programa no ha estado exento de polémica. De hecho, más allá de las diferentes reuniones con los alcaldes y los equipos de seguridad de las comunas beneficiadas, lo cierto es que su implementación fue criticada por el secretismo que la rodeó.

LANZAMIENTO OFICIAL

Durante la noche de este lunes en tanto, las autoridades locales y policiales dieron el puntapié inicial -de manera oficial - a la ejecución del plan en la zona.

Dicho despliegue se inició desde el Parque O'Higgins en Coquimbo, en donde el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, señaló que el plan, además del patrullaje preventivo, "hay otras líneas de acción que tienen que ver con financiamiento, obras de recuperación de espacios públicos y fiscalización de armas".

Además, afirmó, a través de Carabineros se identificaron sectores de mayor complejidad donde los patrullajes serán priorizados.

En tanto, el Jefe de la Zona de Carabineros, General Juan Muñoz, afirmó que "estamos colocando a disposición de la comunidad todos nuestros recursos humanos y logísticos, con un importante foco fiscalizador, pero también con despliegues investigativos que nos han permitido, por ejemplo, detener en la región a más de 60 prófugos de la Justicia".

LOS CUATRO EJES DE CALLES SIN VIOLENCIA

Cabe destacar que de acuerdo a lo informado por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el plan se encuentra basado en cuatro lineamientos: persecución penal efectiva, patrullaje policial reforzado, fiscalización de infracciones e incivildades e intervención comunitaria y recuperación de espacios públicos.

Así, en el primero se abordará la investigación de los homicidios fortaleciendo la obtención y el levantamiento de antecedentes relevantes desde los primeros momentos de sucedidos los hechos. Además, la Policía de Investigaciones (PDI) dispuso de un grupo de investigación especializado dedicado a esta labor.

En tanto, en el segundo eje se concentrarán los esfuerzos policiales para prevenir la ocurrencia de homicidios y delitos violentos. Para ello, Carabineros identificó sectores altamente conflictivos y los horarios con mayor probabilidad de ocurrencia de asesinatos, disparos, amenazas de muerte y drogas, los que contarán con patrullajes priorizados.

Por su parte, en el tercero se asegurará la tenencia responsable de las armas legalmente inscritas y sacar de circulación las que se encuentran ilegales e irregulares. Las policías realizarán una fiscalización intensiva de las armas legalmente inscritas en las comunas intervenidas.

Finalmente, "Calles sin Violencia" considera el fortalecimiento de la presencia del Estado a través de la recuperación de espacios públicos con acercamiento de los servicios sociales y trámites públicos, activaciones culturales y deportivas, trabajo comunitario por medio de inversiones, Subsecretaría de Desarrollo Regional, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Servicio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Deportes, municipalidades y gobiernos regionales, entre otros.